

INFORME CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN CIRCULARIZADA (CIC) N°8 DE 2025

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA OFICIÓN EN OCTUBRE DE 2024 A LOS 345 MUNICIPIOS DEL PAÍS PARA CONOCER EL ESTADO DE AVANCE DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) EXIGIDOS POR LA LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO – LEY N° 21.455-.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Según el Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las actividades humanas, principalmente las emisiones de gases de efecto invernadero, han causado de manera inequívoca el calentamiento global. Entre los años 2011 y 2020, la temperatura global promedio aumentó 1,1 °C en comparación con los niveles registrados entre los años 1850 y 1900.

El Informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) de 2025 (WMO-No. 1368) confirma que el 2024 fue, probablemente, el primer año en superar en más de 1,5 °C la temperatura media preindustrial, con un aumento de 1,55 ± 0,13 °C respecto al período 1850-1900, siendo el año más cálido registrado.

La OMM destaca que:

- La concentración de CO₂ alcanzó su nivel más alto en 800.000 años.
- Cada año de la última década ha sido más cálido que el anterior.
- La temperatura oceánica ha marcado un nuevo máximo histórico en cada uno de los últimos 8 años.
- En los últimos 18 años, la cobertura de hielo ártico ha sido la más reducida desde que se tienen registros.
- La mayor pérdida de masa glaciar ocurrió en los últimos 3 años.
- El nivel del mar está subiendo el doble de rápido que cuando comenzaron las mediciones satelitales.

CONTEXTO NACIONAL

Chile es altamente vulnerable al cambio climático según la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, al cumplir 7 de 9 criterios, como zonas costeras bajas; zonas áridas y semiáridas; zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; zonas propensas a los desastres socio-naturales; zonas expuestas a la sequía y a la desertificación; zonas de alta contaminación atmosférica urbana; y ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos¹.

Así evoluciona el Clima en nuestro país²:

El 2023 fue el año más cálido desde 1961

14 años consecutivos cálidos desde 2010

El 2023 terminó con un déficit nacional del 10% de las precipitaciones

La altura promedio de la isoterma de 0°C fue récord ese año 2023

¹ Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile, del Ministerio del Medio Ambiente.

² Reporte Anual de la Evolución del Clima en Chile, publicado en junio de 2024, por la Oficina de Cambio Climático de la Sección Climatológica de la Dirección Meteorológica de Chile.

ASPECTOS DESTACADOS

¿QUÉ SON LOS PACCC?

Son herramientas estratégicas de aplicación local que permiten cumplir, a nivel territorial, con los compromisos para enfrentar el cambio climático en el corto, mediano y largo plazo. Estos planes establecen acciones y metas concretas de mitigación y adaptación, sirviendo como una hoja de ruta para la toma de decisiones a nivel local y gubernamental³.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

Los PACCC ayudan a las autoridades a:

- ✓ Planificar medidas concretas contra el cambio climático, alineadas con otros objetivos de desarrollo y bienestar.
- ✓ Comprometerse con la comunidad, promoviendo estrategias de resiliencia y sostenibilidad.
- ✓ Guiar la inversión pública y privada, enviando señales claras sobre la importancia de una transición ecológica.

¿QUÉ INCLUYEN LOS PACCC?

Cada PACCC debe contemplar, al menos⁴:

- Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático y potenciales impactos en la comuna.
- Medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación, incluyendo la identificación de sus fuentes de financiamiento a nivel comunal.
- Descripción detallada de las medidas establecidas, los plazos de implementación y la asignación de responsabilidades.
- Indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas del plan, conforme a la Estrategia Climática de Largo Plazo, para evaluar el cumplimiento de las acciones planificadas.

¿CUÁNDO DEBEN ESTAR LISTOS LOS PACCC?

Las municipalidades tienen tres años desde la publicación de la Ley Marco de Cambio Climático, es decir, deben estar elaborados al 13 de junio de 2025.

¿QUÉ PASA SI NO SE CUMPLE EL PLAZO?

El artículo 12 de la ley establece que si los municipios no cumplen con elaborar el PACCC en el plazo establecido, se sancionará con multa correspondiente a una remuneración mensual del respectivo alcalde.

Sin embargo, el dictamen N° E74165, de 06 de mayo de 2025, de esta Contraloría General, determinó que la ley N° 21.455 no otorgó a esta Entidad Fiscalizadora o a alguna otra autoridad, la atribución de ordenar e instruir el procedimiento sancionatorio, destinado a aplicar la referida sanción a los alcaldes, constatando un vacío legal que debe ser corregido por la vía legislativa, por tratarse de una materia de ley, de conformidad con la Constitución Política.

³ Definición contenida en la guía metodológica "Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático", de mayo de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la Asociación Chilena de Municipalidades, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

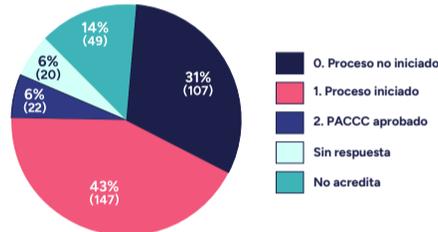
⁴ Artículo 12 de la Ley Marco de Cambio Climático.

RESULTADOS

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

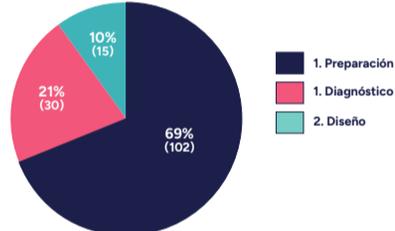
Entre los meses de octubre de 2024 y marzo de 2025, las municipalidades del país informaron el estado de avance de sus PACCC respectivos.

ESTADO DE ELABORACIÓN DE LOS PACCC



- ✓ De las 345 municipalidades del país, sólo 22 tenían sus PACCC aprobados, lo que equivale al 6% del total.
- ✓ Un total de 147 entidades edilicias habían iniciado el proceso de elaboración de este instrumento.
- ✓ En cambio 107 municipios aún no habían comenzado su desarrollo, lo que representa un 31%.
- ✓ Aunque 49 municipalidades afirmaron haber dado inicio al proceso y estar en alguna etapa de avance, no presentaron evidencia que lo respaldara, a pesar de haber sido solicitado por esta Contraloría General.
- ✓ Además, 20 municipios no respondieron.

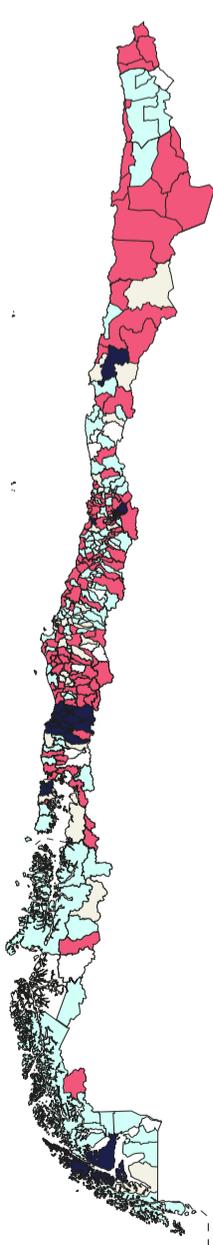
ETAPA ACTUAL DE LOS PACCC YA INICIADOS



De las 147 municipalidades que habían iniciado el proceso de elaboración de sus PACCC:

- ✓ 102 municipalidades (69%) estaban en la etapa inicial de "preparación".
- ✓ 30 entidades edilicias (21%) se encontraban en la fase de "diagnóstico".
- ✓ 15 municipios (10%) habían avanzado hasta la etapa de "diseño".

ESTADO DE AVANCE DE LOS PACCC A NIVEL REGIONAL



- ✓ En las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Ñuble, Aysén y Magallanes, más del 50% de sus municipalidades aún no habían iniciado el proceso de elaboración de sus PACCC. Coincidentemente con ello, en estas mismas regiones los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PARCC) tampoco habían sido finalizados, según lo consignado en el tercer Consolidado de Información Circularizada publicado por esta Contraloría General el 26 de febrero de 2025.

- ✓ La región de Los Ríos lidera el avance en la elaboración de los PACCC: de sus 12 municipios, 11 ya cuentan con planes aprobados mediante decretos alcaldicios, mientras que el municipio restante acreditó haber obtenido el acuerdo favorable del Concejo Municipal.

- ✓ Los Ríos fue también una de las cuatro primeras regiones en aprobar su PARCC, junto con Atacama, O'Higgins, y Los Lagos. Sin embargo, entre estas, O'Higgins aún no tenía ningún PACCC formalizado, mientras que Atacama contaba con uno y Los Lagos con dos.

- ✓ En las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Maule y Biobío no se encontraron PACCC aprobados, mientras que en la Araucanía se identificó solo uno.

- ✓ En las regiones Metropolitana y de Valparaíso, menos del 8% de los PACCC han sido aprobados.

ESTADO DE ELABORACIÓN PACCC

- 0. Proceso no iniciado
- 1. Proceso iniciado
- 2. PACCC aprobado
- No acredita
- Sin respuesta

¿CÓMO HAN ELABORADO SUS PACCC LAS MUNICIPALIDADES?

Además de las capacidades internas de las municipalidades, diversas entidades nacionales e internacionales han contribuido al desarrollo de los PACCC en distintas comunas del país. A continuación, se destacan algunos ejemplos:

1. Banco Interamericano de Desarrollo: Financió la elaboración de diversos PACCC en municipalidades de las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos, entre otras.

2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: transfirió recursos a 30 municipalidades mediante su Programa de Modernización, para ejecutar proyectos y contratar asistencia técnica vinculada a la formulación de PACCC.

3. Subsecretaría del Medio Ambiente: A través de SEREMI, apoyó la formulación de los PACCC en las regiones de Antofagasta, de Atacama, del Maule, de La Araucanía y de Los Lagos, mediante licitaciones, elaboración de Términos de Referencia y asesorías técnicas.

4. Asociación Chilena de Municipalidades: Con el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía y la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, brindó apoyo a municipalidades de seis regiones para la formulación de sus PACCC.

5. Gobiernos Regionales: Financiamiento de diversos PACCC a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

6. Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia: En alianza con la Universidad de Columbia y el Instituto para la Resiliencia ante Desastres, ITREND, apoyó técnicamente a municipios de Alto del Carmen, de Coquimbo y de San José de Maipo. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Ministerio del Medio Ambiente y el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile, desarrolló un diplomado sobre cambio climático para capacitar a actores clave a nivel regional y local en el diseño e implementación de los planes.

7. Centro de Acción Climática de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Apoyó la elaboración de PACCC en municipios de la región de Valparaíso.